

Prevaricación: el delito de Duque que impide hacer justicia con Aída Merlano

El Ciudadano · 7 de febrero de 2020



A todas luces, el presidente de Colombia, **Iván Duque**, **comete un delito continuado y de manera flagrante al impedir a Venezuela**, sus autoridades y la misma justicia colombiana ejecutar procedimientos para **extraditar a criminales solicitados con alerta roja** de Interpol.

Esta **acción es calificada como prevaricación o prevaricato**, un delito que consiste en que una autoridad, juez u otro servidor público dicta una resolución arbitraria en un asunto administrativo o judicial, a sabiendas de que dicha resolución es injusta y contraria a la ley.

Prevaricar es la manera más acertada para definir el accionar de la gestión del uribista Iván Duque, luego de asumir la presidencia de Colombia y reconocer como supuesta autoridad de Venezuela a Juan Guaidó, además de cortar de raíz cualquier forma de comunicación con el Gobierno venezolano que encabeza Nicolás Maduro.

Duque no sólo reconoce un falso «Gobierno», sino que también **ha sido clave en el robo y secuestro de la petroquímica venezolana Monómeros**, filial de Petróleos de Venezuela (PDVSA).



De igual forma Duque ha sido **cómplice en la entrada ilegal de Guaidó a territorio colombiano con apoyo del grupo paramilitar Los Rastrojos**, así como también en el intento de invadir a Venezuela desde Cúcuta, y el escándalo de prostitución, asesinato, abuso de drogas, robo de recursos y corrupción relacionado con el dinero enviado como ayuda humanitaria para Venezuela.

A todo esto, y sólo en el caso «Venezuela», **Duque le añade su decisión** -totalmente consciente- **de impedir que Venezuela extradite a Colombia criminales** relacionados con narcotráfico, paramilitarismo, secuestro, asesinato, extorsión, masacres, entre otras atrocidades, quienes están en manos de las autoridades venezolanas tras ser capturados en este país.

De igual forma, **Duque y su mentor Álvaro Uribe Vélez, impiden a Venezuela hacer justicia en casos de delincuentes venezolanos que viven libremente en Colombia**, a pesar de estar solicitados a través de Interpol y que terminan siendo protegidos por su Gobierno a petición de Juan Guaidó.

Pareciera que Duque con el caso de Venezuela busca ocultar **la crisis política, social y económica que ataca a Colombia, sobre todo la represión armada y los ajusticiamientos contra la sociedad**, los estudiantes, los liderazgos campesinos e indígenas, entre otros, que reclaman un cambio de Gobierno y hasta el desgastado modelo político corrupto, estructurado en un Narco-Estado paramilitar.



«Duque está loco»

El exalcalde de Bucaramanga y **precandidato presidencial Rodolfo Hernández** considera que Nicolás Maduro es más sensato que su homólogo Iván Duque, quien solicitó a Guaidó la extradición de la senadora Aida Merlano Rebolledo.

En entrevista para la revista Semana, Hernández **calificó a Duque de «loco» por reconocer a Guaidó** y pedirle la extradición de Merlano.

«Está loco (...) tenemos que concentrarnos, yo quedo sorprendido de que nosotros estemos preocupados de lo que pasa allá en Venezuela, en lugar de ponerle atención a los problemas que tiene Colombia que son mayúsculos», dijo.

«Yo no sé quién inventó reconocer a Guaidó como Presidente, cuando el que está ejerciendo el Poder Ejecutivo es Maduro, allí está. Entonces, (Duque) tiene que utilizar los canales diplomáticos para lograr la extradición», expuso.

“Se ponen a decirle a Guaidó y eso como pedirle que la extradite el Espíritu Santo. Eso no va a resultar en nada”, resaltó Hernández al considerar que es necesario que Duque se retracte de su respaldo al diputado venezolano y le solicite la extradición a Maduro, pues a su juicio «está difícil sacar a Aida Merlano de Venezuela».

En ese sentido, destacó que los problemas en suelo colombiano abundan, «concentrémonos en los problemas de aquí, que aquí se están robando todo».

La excongresista colombiana **Aida Merlano Rebolledo cumplía pena de prisión de 15 años de cárcel por pertenecer a una red de compra de votos** en la costa Caribe que involucra a otros políticos locales.

Mientras se encontraba privada de libertad, Merlano **recibió un beneficio por salud para acudir a una cita odontológica y terminó escapándose** al saltar por una ventana de la clínica ubicada en

Bogotá. La justicia colombiana no dijo ni hizo nada, pero luego, **en enero pasado fue recapturada en Maracaibo**, estado Zulia, occidente de Venezuela.

Política exterior equivocada

Por su parte el senador y **vocero de la bancada del Partido Verde, Antonio Sanguino, recalcó su rechazo a la política exterior de Duque**, al considerar que “se comprometió en una política exterior equivocada hacia Venezuela y estamos pagando las consecuencias de esas equivocaciones”.

La mayor equivocación es asumir como interlocutor a Guaidó, quien “no es un presidente interino sino ficticio. Es un presidente inventado”. Por eso, **pedir la extradición de Merlano a Guaidó es “el chiste del año”**, pues «es pedirle la extradición a una persona que no tiene la capacidad para tramitar esa solicitud”.

Sobre la trama de corrupción y compra de votos en la Costa Atlántica, por la que ya fue enjuiciada y sentenciada la exsenadora Merlano, el exalcalde Rodolfo Hernández dijo:

“Ella va a cantar, porque es que no le queda otra. Ella, cuando salió del país, planificó eso. No será fácil sacarla de Venezuela. Yo no sé cuáles serán los argumentos jurídicos para lograr la extradición, porque allá también hizo delitos (...). En esas indagatorias que le hacen o le harán, seguramente contará la podredumbre que hay de la clase politiquera, corrompida, ladrona, atracadora de la Costa Atlántica”, precisó.

Excalcalde de bucaramanga, Rodolfo Hernández

Por su parte, Sanguino añadió: “Esa verdad **será usada políticamente por Nicolás Maduro en su disputa, en su controversia** y en su conflicto diplomático con el gobierno colombiano” y “lo más grave es que esa verdad, que debería ser contada por Aída Merlano a la justicia colombiana, se la va a terminar contando a Nicolás Maduro y a la justicia (venezolana)”.

La actuación de Duque podría tener un matiz oscuro, no relacionado solamente con el hecho de haber roto todo tipo de relación con Caracas, en aras de validar la presidencia ficticia de Guaidó, sino que valiéndose de esa situación, **habría sectores interesados en que Aída Merlano nunca sea extraditada a Colombia.**

En un acto de especulación, el senador del Partido Verde comentó: “Si uno pensara ‘perversamente’, **uno podría decir que le solicitaron la extradición a Guaidó para que no extraditen a Aída Merlano** y no le cuente a la justicia colombiana todo lo que sabe.

Más de 30 prófugos de la justicia colombiana

El pasado miércoles, Maduro informó que las autoridades policiales han logrado capturar a más de 30 prófugos de la justicia colombiana que **se mantienen encarcelados y en espera de extradición.**

En ese sentido, comentó que **la extradición de estas personas no se ha concretado debido a Duque**, quien ha decidido no solicitar el procedimiento ante las autoridades venezolanas, pues insiste en vivir en «el mundo de la fantasía» y de «Narnia-Guaidó».

Maduro subrayó que **la falta de ética y de hacer cumplir la ley por parte de Duque, ha generado graves retrocesos en materia de seguridad y cooperación** entre Venezuela y Colombia, cuando incluso durante los Gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos -a pesar de las diferencias- se concretó la extradición de al menos 100 delincuentes colombianos vinculados al narcotráfico.

«Todo esto **es una obra bufa del subpresidente de Colombia** que ha demostrado una obsesión antibolivariana nunca antes vista (...) No tenemos a quien entregárselos por la tozudez, extremismo y fantasía política con la que actúa Duque», subrayó Maduro, quien instó a recuperar las relaciones consulares para solventar esta situación sin precedentes entre ambos países.

Maduro, quien calificó de ridícula esta prevaricación de Duque, **puso como ejemplos otros casos de paramilitares colombianos capturados en Venezuela**, pertenecientes al grupo criminal Los Rastrojos, que ayudaron a Guaidó a cruzar ilegalmente la frontera venezolana hacia Colombia, cuando pesa contra él una orden de prohibición de salida al extranjero.

<https://www.youtube.com/watch?v=Ev3C-jhoz1Q>

Los paramilitares que Duque no quiere extraditar

El presidente Maduro también puso como ejemplo a **otros paramilitares de Los Rastrojos** que fueron capturados en Venezuela por código rojo de Interpol, pero que hasta la fecha **no han sido pedidos por el Gobierno de Duque**.

El primero de ellos es Wilfrido de Jesús Torres Gómez, alias «Necloclí», jefe de Los Rastrojos. El segundo es Argenis Vaca, alias «Vaquita», jefe financiero de Los Rastrojos y quien dirigió la entrada de Juan Guaidó de forma ilegal a Colombia.

El tercer paramilitar es Iván Pozo, alias «Nandito». **Todos participaron en la huída de Guaidó a Colombia y se fotografiaron con él mientras cruzaba la frontera.**

«¿Será que pueden contar muchas cosas sobre la relación del gobierno de Duque con los rastros?, preguntó Maduro.

Este es Hernando Iván Posso alias "nandito". Anoche narcoparamilitares de los Rastrojos trataron de asesinarlo, logró huir. En retaliación le asesinaron a 4 miembros de su familia incluidos sus padres. Están eliminando testigos del cruce ilegal del sr Guaidó a Colombia? pic.twitter.com/UwUTZsNiig

— WILFREDO CAÑIZARES (@wilcan91) September 16, 2019

«Iván Duque no quiere que lo entreguemos, porque no ha hecho la solicitud (...) **Prefiere vivir su mundo de fantasía**, mientras en Venezuela siguen gobernando los bolivarianos y haciendo justicia», acotó el jefe de Estado venezolano.

Maduro comentó que Merlano «está hablando, quiere hablar y lo está contando todo», mientras que «Duque no quiere que se sepa la verdad y por eso se esconde detrás de Guaidó, en el mundo de Narnia-Guaidó, el mundo de la fantasía, a pesar que el 90 % de los colombianos le pide que aterrice y ponga los pies en la tierra».

«Duque va a quedar sorprendido en los próximos días», advirtió Maduro.

La primera fue María Concepción Ramos Baez, procesada en 2015 por fraude en importaciones con divisas Cadivi. La CSJ acordó la extradición y el expdte Juan Manuel Santos la aprobó en MAY2018 pero Duque en SEP la suspendió pic.twitter.com/K8BVj86LAP

— La Tabla (@latablablog) January 30, 2020

Venezolanos que Duque evita sean extraditados a Venezuela

Así como Duque no quiere que extraditen a Merlano junto a otros 30 delincuentes, Guaidó ha hecho lo propio para evitar que delincuentes prófugos de la justicia venezolana que viven en Colombia sean extraditados a Venezuela.

La plataforma de periodismo de datos e investigación *La Tabla* dio a conocer varios casos de **venezolanos solicitados por Venezuela a través de Interpol que se encuentran en Colombia** pero Duque se niega a realizar el proceso.

Suyin Navarrete Balza es una de las principales accionistas de Bernal Zeis Construcciones, compañía que recibió transferencias millonarias producto de un fraude electrónico por casi 16 mil millones Bs (+ 4 millones \$) en la cuenta nómina de la Gobernación de Aragua en NOV2017 pic.twitter.com/pR2CZVt6ay

— La Tabla (@latablablog) [January 31, 2020](#)

De esta manera, la política antiextradición encabezada por Duque data desde septiembre de 2018, incluso antes de aparecer Guaidó en el escenario mediático internacional.

Uno de los casos es el de **María Concepción Ramos Báez, procesada en Venezuela en 2015 por fraude** en importaciones con divisas Cadivi. Tras ser capturada en Colombia, la Corte Suprema de Justicia de ese país acordó la extradición y el expresidente Santos la aprobó en mayo de 2018, pero Duque decidió suspenderla en septiembre.

Por su parte Oscar Arapé García, el otro "perdonado" por Guaidó, era secretario general de FeveTriatlon y tenía una orden de aprehensión de JUL2018 por una investigación sobre la falsificación de un acta de asamblea y desvió de más de 700 mil dólares en aportes del Estado pic.twitter.com/5Yf6bUxUcl

— La Tabla (@latablablog) [January 31, 2020](#)

Los otros estafadores no extraditados y liberados son **la «empresaria» Suyin Navarrete, quien ejecutó un fraude** contra la Gobernación del estado Aragua -región central de Venezuela- y **el atleta Oscar Arapé, quien falsificó documentos** de la Federación Venezolana de Triatlón para desviar más de 700.000 dólares.

«El propio Guaidó retiró la solicitud a nombre de su ‘gobierno’ por medio del pseudoembajador Humberto Calderón en junio de 2019”, informó La Tabla en Twitter.

Reyes Parra era el vocero de un grupo campesino que pretendía el rescate de tierras ociosas de La Escondida, un predio adyacente al CAAEZ (azúcar), y fue torturado, mutilado y degollado por tres hombres que actuaron por instrucciones de Mora. Este huyó el mismo día a Colombia. pic.twitter.com/ZAfXKjXsGM

— La Tabla (@latablablog) [January 31, 2020](#)

Otro exonerado por Duque -a solicitud de Guaidó- fue **el ganadero Ricardo Mora Contreras**, dueño del hato La Escondida, estado Barinas -llanos venezolanos-, quien está **señalado de estar implicado en el asesinato del campesino Orlando Reyes Parra**, en agosto de 2018. El gobierno de Duque no sólo suspendió la extradición sino que también le dio refugio político.

Finalmente el caso del capo del narcotráfico Yoel Palmar Vergel, 46 años, a quien Duque suspendió la extradición el 28DIC2018 según resolución 334, con el argumento de que sufría secuelas de un extremo sobrepeso que no podría ser tratado en Venezuela por la "crisis humanitaria" pic.twitter.com/SA2PoSzbde

— La Tabla (@latablablog) [January 31, 2020](#)

Otro caso es el del **capo del narcotráfico Yoel Palmar Vergel**, de 46 años de edad, quien también fue favorecido por la política de no extradición de Duque, al decidir en diciembre de 2018 que no era extraditable bajo el argumento de que sufría secuelas de un extremo sobrepeso que no podría ser tratado en Venezuela por la «crisis humanitaria».

Te puede interesar...

Duque revocó la paz ¿Cómo se vive en la Colombia del uribismo?

«¿De qué me hablas, viejo?», así respondió Duque pregunta sobre masacre de niños en Caguán

Fuente: El Ciudadano